



C I R C U L A R CSJGUC20-9

Fecha: 13 de abril de 2020
Para: Magistrados y Jueces Area Penal
De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira
Asunto: *“solicitud número de Autos y sentencias proferidas durante la emergencia sanitaria (trabajo en casa).”*

Cordial saludo:

Desde que se adoptaron las medidas establecidas en los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529 y PCSJA20-11532 de 2020 por motivos de salubridad pública, la doctora Luz Marina Veloza Jimenez, Directora de la Unidad de Desarrollo y Analisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, solicita con carácter URGENTE, se remita la siguiente información,

1. ¿Cuántos Autos y sentencias s han proferido (Sala Penal del Tribunal Superior de Riohacha, los juzgados penales)
2. ¿Cuántos procesos penales en etapa de juzgamiento con persona privada de la libertad ha tramitado cada uno de los juzgados penales, a la fecha?

Cordialmente,

Circular No. 2

LUIS CARLOS GAITAN GOMEZ
Magistrado

Iniciales firma / Iniciales quien elabora